



CIRCULAR N°14 /2026

REF.: Recordatorio sobre presentación personal de los estudiantes

La Serena, 14 de Abril 2026

DE : DIRECCIÓN

A : APODERADOS

Estimada comunidad Trinitaria:

Junto con saludar, quisiéramos recordar lo establecido en nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar, referido a la presentación personal de nuestros estudiantes, el artículo n°22 establece que deben mantener una presentación personal adecuada al contexto de la vida escolar, caracterizada por una apariencia limpia, ordenada y sobria. Dado lo anterior, es necesario evitar elementos llamativos tales como:

- piercings, collares, pulseras y aros que sean grandes y/o llamativos.
- uñas acrílicas, pintadas y/o decoradas
- maquillaje excesivo
- polerones u otras prendas que no correspondan al uniforme institucional
- pantalones usados bajo la cintura que dejen visible la ropa interior

Estas orientaciones tienen siempre un carácter formativo, dado que adaptarse a distintos espacios y contextos es parte de la formación integral que brindamos a nuestros estudiantes. Asimismo, considerando el cambio de estación, les solicitamos que los accesorios de abrigo como parkas, gorros de lana o bufandas, sean de colores institucionales, rojo o gris. Agradecemos desde ya toda su colaboración y compromiso con nuestra identidad.

Cordialmente,

ANDREA GONZALEZ JARA
DIRECTORA

AGJ/aggj

C.C.: - Sostenedor

- Equipo Directivo

- Docentes

- Asistentes de Educación

- Apoderados

- Archivo